



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00829450-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda María Carla Echegaray por la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación sobre el tema: "Políticas Socioeducativas en Educación Secundaria Rural. Sentidos de escolarización de las juventudes rurales en el Departamento 25 de Mayo Provincia de San Juan" y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda María Carla ECHEGARAY prórroga ordinaria, a partir del día 5 de octubre de 2022 y hasta el 4 de octubre de 2023 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Políticas Socioeducativas en Educación Secundaria Rural. Sentidos de escolarización de las juventudes rurales en el Departamento 25 de Mayo Provincia de San Juan " de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.